

Noticias

El Ayuntamiento acerca la atención a personas con enfermedades mentales y sus familias

- El Ayuntamiento cede la utilización de una sala municipal a la asociación que agrupa a las familias con enfermos mentales.
- La concejala de Sanidad, Bienestar Social y Participación Ciudadana destaca el compromiso del Gobierno municipal en colaborar con el movimiento asociativo.

14/Dic/2011.- Las personas con enfermedades mentales tienen un nuevo servicio en el municipio, gracias al acuerdo al que ha llegado el Ayuntamiento con la asociación AGAFESM, por el que se les cede la utilización de una sala de propiedad municipal, en el centro cultural "La Estación" para que los afectados tengan un sitio de ocio cercano y sus familias un lugar donde realizar los encuentros semanales.

Hoy se ha celebrado el comienzo de este nuevo servicio, al que han asistido la concejala de Sanidad, Bienestar Social y Participación Ciudadana, Esperanza Micieces, la directora del Centro de Día de Navalcarnero, Eloísa Fernández, la presidenta y miembros de la asociación procedentes de municipios de toda la Mancomunidad Los Pinares. En su intervención, Esperanza Micieces, ha destacado "el compromiso del actual Gobierno municipal en colaborar estrechamente con el tejido asociativo para facilitar sus actividades, sobre todo las que redunden en beneficio de colectivos con especiales dificultades.

La sala será utilizada los miércoles con un doble objetivo: por un lado servirá para fomentar la autonomía de las personas afectadas por enfermedades mentales, ya que será un espacio de ocio gestionado por los propios enfermos y por otro, servirá como lugar de encuentro para que las familias celebren sus reuniones, realicen talleres...

La Asociación del Grupo de Atención Familiar en Salud Mental (AGAFESM), agrupa a personas con enfermedad mental de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid y tiene su sede en Navalcarnero, donde reciben la atención sanitaria especializada. Los miembros de la asociación y sus familias se reúnen una vez a la semana para intercambiar experiencias, fomentar las relaciones personales y reforzar los lazos, entre las familias y enfermos.

Con la cesión de este espacio el Ayuntamiento colabora en la creación de un nuevo servicio, más próximo a los socios, y que dará cobertura a toda La Mancomunidad "Los Pinares".



La concejala de Bienestar Social, Sanidad y Participación Ciudadana en el acto de apertura de la sala para personas con enfermedad mental y sus familias